

INFORME DE GERENCIA

Quito, 28 de febrero de 2018

SEÑORES ACCIONISTAS
MAQUINARIA ECUADOR DIMAEC S.A.
CIUDAD.-

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 231, en el numeral 4. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el “Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; y en el “Reglamento que establece la Información y Documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las Sociedades sujetas a su Vigilancia y Control”, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-0001, publicada en el Registro Oficial No. 309, del 10 de julio del 2006; pongo a su consideración el siguiente INFORME DE GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

1. Los objetivos económicos previstos para el ejercicio económico del año 2017 han sido cumplidos según el siguiente detalle:
 - a. Satisfacción del Cliente, en lo relacionado con el cumplimiento de los tiempos y correcta ejecución de obras y órdenes de compra adjudicadas por empresas públicas y privadas, contratos que fueron adjudicados por la permanente participación en ofertas.
 - b. La relación de la empresa con sus empleados ha sido muy satisfactoria durante todo el periodo 2017
2. Las disposiciones de la Junta General de Socios han sido observadas por la Administración, sin restricciones de ninguna clase.

4. ESTADO DE RESULTADOS Y SITUACION FINANCIERA.

Los estados de resultados y situación financiera reflejan las siguientes cifras:

1. Los ingresos netos alcanzaron un total de 61.345.75, provenientes, prestación de servicios y alquiler de equipos.
2. Los gastos de administración y ventas alcanzaron un total de 58.383.12

5.- La Empresa ha observado en forma técnica y regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Sistema Contable tal como se aplica actualmente en el Ecuador.

Del resultado de estas operaciones se obtuvo una utilidad de 2.962.63

Con respecto a la situación financiera, las cifras significativas son:

- a) Dentro del Activo, tenemos como efectivo equivalente de 2.800.00
 - b) El total del activo que se presenta en el balance general es de 20.991.17
 - c) En el grupo de los pasivos corrientes que se presenta en el Balance General es de 5.600.00
 - d) El total de pasivos que se presenta en el balance general es de 17.026.94
 - e) En el grupo de cuentas patrimoniales se refleja un capital social es de 2.000.00, como consta en el balance general.
3. La Compañía ha registrado una utilidad en el ejercicio económico del año 2017, 15% el pago a los trabajadores, y la diferencia a utilidad del ejercicio.
 4. El movimiento transaccional realizado en el año 2017, la Gerencia General propone para el siguiente año los siguientes objetivos:
 - Continuar con la presentación eficiente de nuevas ofertas de proyectos que se vayan licitando. Teniendo en cuenta la experiencia que hemos venido ganando a través de los periodos anteriores, para este año 2017 se cuenta con el ingreso de la empresa, a los proyectos de la empresa pública y privada.

5. La Compañía ha cumplido absolutamente las disposiciones contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Decisión 486 del Acuerdo de Cartagena, referentes a la Propiedad Intelectual, Propiedad Industrial y Derechos de Autor.

Atentamente,



**JOSE FEDERICO VILLALOBOS ANAYA
GERENTE GENERAL**